

Contenido

PRESENTACIÓN	2
FUNDAMENTACION JURÍDICA	4
MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL	6
MARCO GENERAL	7
NUEVA CULTURA POLÍTICA	9
ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.....	10
REGLAMENTOS HUACHINERA.....	11
UN NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL	12
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.....	12
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015 – 2018.....	12
LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016.....	13
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016.....	14
DESARROLLO ECONÓMICO	19
DESARROLLO SOCIAL	20
SEGURIDAD PÚBLICA.....	23
ADMINISTRACION PARAMUNICIPAL.....	24
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.....	24
EDUCACION.....	25
CULTURA.....	27
DEPORTE Y JUVENTUD.....	28
SALÚD PÚBLICA.....	29
ASISTENCIA SOCIAL.....	31
MENSAJE	33

PRESENTACIÓN

Muy buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes que amablemente nos acompañan en este nuestro primer informe de Gobierno Municipal de la Administración 2015 – 2018.

Es para mí un honor presentarme ante todos ustedes esta tarde y así, ser concreto en brindarles nuestro primer informe de trabajo constante que se ha realizado en nuestro querido municipio de Huachinera. Hemos sin duda alguna, trabajado en beneficio de todos nuestros ciudadanos, nuestros niños y nuestras familias, con el fin de brindarles no solo calidad de vida, si no la seguridad y el apoyo tanto en desarrollo de empleos, apoyo en educación, mejoramiento de infraestructura municipal, desarrollo económico y de bienestar para todos los sectores del municipio, entre otros.

Me siento honrado esta tarde de estar frente a cada uno de ustedes, reiterándoles el compromiso que este noble recinto del palacio Municipal y el cual representa a nuestro Municipio, el deber que asumimos de buscar día a día las gestiones necesarias que nos ayuden a suplir las necesidades que agobian a nuestro querido Huachinera.

Tengan la seguridad como hasta ahora que seguiremos trabajando de la mano del gobierno del Estado con nuestra

Gobernadora Lic. Claudia Pavlovich Arellano, y a quien aprovecho para agradecer su firme apoyo.

Agradezco de ante mano a todas las personalidades que nos acompañan esta tarde en representación de autoridades federales, estatales, a quienes representan a distintas dependencias gubernamentales; de igual manera brindo la bienvenida a los señores Ex – presidentes municipales que nos acompañan y a quienes reconozco su labor en cada uno de sus períodos.

¡MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS!

Gobernar de manera justa y para todos, eso define el amor a mi pueblo. Muchas Gracias y estoy a la orden.

FUNDAMENTACION JURÍDICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como lo establecido en los artículos 61, Fracción III, Inciso X respectivamente, así como también el Artículo 65, Fracción IX, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, acudo a este Recinto Oficial del H. Ayuntamiento y ante toda la ciudadanía del municipio para dar lectura al Primer Informe de Labores.

Así pues, a continuación doy inicio a nuestro primer informe de gobierno municipal, en el cual se comprenden las acciones relacionadas en materia de gestión, desarrollo social, la prestación de los servicios públicos como responsabilidad del ayuntamiento, finanzas municipales, así como los avances en materia de la promoción e impulso al desarrollo económico, realizadas por la Administración Pública Municipal del día 16 de Septiembre 2015 al día de hoy, fecha en la que concluimos nuestro primer año de trabajo de este período constitucional.

De manera sencilla y concreta informaré sobre la situación que guardan las finanzas públicas del municipio, servicios públicos municipales, programas que atienden el desarrollo social y las acciones y obras realizadas en materia de infraestructura urbana y productiva, entre otros, que se derivan de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018.

MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-

Con base en el diagnóstico de la problemática y las potencialidades de nuestro municipio, en un ejercicio de planeación democrática, con la participación de representantes de los sectores económicos y sociales de nuestra comunidad, visualizamos los escenarios deseados para nuestro municipio y diseñamos las acciones requeridas para alcanzar dichos estados. Así definimos los valores y conceptos que rigen nuestra actuación como gobierno municipal:

Misión: GENERAR, IMPULSAR Y COORDINAR ACCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES EFICIENTES PARA LAS SOCIEDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, CON UN ENTORNO ÓPTIMO Y FACTIBLE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS HABITANTES DE HUACHINERA, SONORA; CON ACCIONES DE GOBIERNO PARTICIPATIVAS Y TRANSPARENTES REALIZADAS POR SERVIDORES PÚBLICOS COMPROMETIDOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

Visión: SEREMOS UN AYUNTAMIENTO INNOVADOR, SÓLIDO CON UN ENTORNO SEGURO, SALUDABLE, EDUCADO E IMPULSOR DE UNA INFRAESTRUCTURA QUE PROPORCIONE COMODIDAD A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, VEO UN HUACHINERA, ACORDE CON EL DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL; CON UNA CIUDADANIA ORGANIZADA, VIGOROSA, CON SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.

MARCO GENERAL.-

El municipio como institución gubernamental de mayor proximidad e incumbencia en la vida cotidiana del ciudadano, enfrenta un desafío de origen: primeramente territorial, y de aspectos necesarios que se encuentran fuera de nuestro alcance.

El rezago de servicios debido a la limitación de recursos nos obliga a implementar un esquema eficiente en su estructura y procedimientos para generar el mayor beneficio posible a la sociedad en general con el menor costo posible, por lo que es imperante el hecho de actualizar reglamentos, modernizar y simplificar procedimientos administrativos para lograr un equilibrio entre ingresos – egresos municipales.

Por ello, significa para nosotros un gran reto representar a nuestro municipio y lo hacemos con todo el orgullo y respeto que le debemos al Honorable Ayuntamiento como a sus ciudadanos. Cabe mencionar que nos vemos abatidos por el poco recurso pero eso nos impulsa a elevar nuestras metas y desafíos a favor de toda la población, implementando estrategias arduas de gestión, tocando puertas en dependencias tanto federales como estatales, y que gracias a eso hemos ofrecido hasta hoy los avances notables para Huachinera. Contamos con finanzas

Públicas sanas y ejercemos un presupuesto orientado a resultados, así mismo un trabajo ordenado, leal y de calidad de cada uno de los servidores públicos, basándonos en líneas de acción detalladas para el logro de objetivos planteados.

NUEVA CULTURA POLÍTICA.-

Nuestro trabajo ha consistido en la firme participación del ciudadano, frecuentando muy de cerca las necesidades que sacuden directamente la vida y estabilidad de sus familias. Creemos y puedo reiterar que el gobernar un municipio no es trabajo solo del presidente municipal sino de todos, donde se expongan las necesidades, que en conjunto podemos abatir.

Estoy convencido de un plan de trabajo incluyente, participativo y consolidado en el diálogo, en valores éticos, de justicia y democracia, donde sin importar a qué partido o fuerza política represente, siempre y cuando coincidamos con los mismo ideales de aportar beneficios a la ciudadanía, creo en el trabajo mutuo, en el trabajo de hombro a hombro, creo en las nuevas generaciones a quienes inculquemos el amor a su pueblo, a su vida y su familia, creo en la inocencia y la protección que le brindamos a nuestros hijos, creo en la sonrisa de nuestra población de la tercera edad que manifiestan el trabajo fatigoso de una vida, creo y reitero mi compromiso de trabajar a pesar de cualquier circunstancia en pro de Huachinera.

¡Creo en el cambio positivo de impacto económico, político y social!

ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.-

Cabe destacar el trabajo arduo que realiza cada uno de los integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento que presido, tengo la fortuna de contar con la iniciativa que demuestran en cada una de sus funciones y comisiones, donde manifiestan la lealtad y orgullo a su pueblo en el día a día. Por lo tanto, doy a conocer las actividades realizadas en este primer año de gobierno Municipal.

En material de actividades internas del H. Ayuntamiento se realizaron 18 sesiones de cabildo, donde en cada una de ellas se tomaron decisiones vitales para el desarrollo del municipio. Donde se aprobaron los Presupuesto y Ley de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, la Firma de Convenios de Colaboración con Instituciones Educativas, Dependencias Gubernamentales, entre otras y se encuentran en trámites más de 200 solicitudes de terrenos para su titulación.

Destaco las acciones de capacitación que se han realizado y hemos invertido a nivel general con todo empleado del Ayuntamiento, y buscamos con esto ampliar y fortalecer sus conocimientos y deberes por medio de capacitaciones que mejoren el servicio al ciudadano.

REGLAMENTOS HUACHINERA.-

Ha sido de suma importancia trabajar de la mano y en congruencia con lo que marcan el Reglamento Interior del Municipio de Huachinera, el Reglamento Interior para los Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Huachinera y el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huachinera, pues nos marca específicamente las acciones que debemos llevar a cabo en cada una de nuestras funciones, hemos respetado sus lineamientos para trabajar de manera leal y ordenada sus artículos allí descritos.

Se ha ejecutado el reglamento firmemente, con esto hemos obtenido como resultado un trabajo de calidad, honesto y con trascendencia.

UN NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL.-

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.

Estamos completamente seguros que es preciso trabajar en conjunto, para obtener más y mejores resultados, organizando una planeación participativa adecuada a las necesidades de los ciudadanos del municipio de Huachinera.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015 – 2018.

Basando nuestras acciones en el Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, es el instrumento que nos guiará en el planteamiento, que fue resultado de un ejercicio democrático que inicio desde el proceso electoral y que integra la visión del gobierno y de la sociedad.

El plan es el instrumento en el cual sociedad y gobierno hemos delineado para caminar juntos hacia una nueva etapa del municipio. Este documento establece los objetivos de políticas públicas y crea las acciones específicas para atender cada eje estratégico planteando la construcción de indicadores que permitirán medir los avances obtenidos.

Por ende todos nuestros esfuerzos hasta hoy han sido encaminados a los ejes que nuestro plan municipal de desarrollo describe.

LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016.-

Tenemos la amplia responsabilidad de incrementar y fortalecer la transparencia a la información pública municipal y la rendición de cuentas específica de los recursos que operan, el uso, destino, aplicación y el ejercicio del presupuesto municipal.

- La tesorería municipal, dependencia encargada de este renglón, se dio a la tarea de lograr capturar lo estipulado en nuestra ley de ingresos, creando campañas de descuentos, realizando promociones por pronto pago, y llevando a cabo convenios de pago para las personas que así lo requerían. De tal manera, que la tarea iniciada, dio como resultado lo siguiente:

INGRESOS CAPTADOS DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 31 DE JULIO DEL 2016:

IMPUESTOS	\$354, 382.64
DERECHOS	\$4,748.00
PRODUCTOS	\$150, 031.00
APROVECHAMIENTOS	\$124,666.31
INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	\$264,013.45
PARTICIPACIONES	\$6,982,340.82
APORTACIONES GENERALES RAMO 33	\$911,827.97
CONVENIOS	\$1,260,851.44
TOTAL	\$10, 052,861.63

Todo recurso se ha trabajado de manera transparente, optimizando y tomando las mejores decisiones para emplear responsablemente cada recurso.

EGRESOS.-

Ejercer el presupuesto municipal con honradez, eficiencia y eficacia, como herramienta para la ejecución de obras, acciones y proyectos pendientes a atender las demandas más sentidas de la comunidad, fue siempre nuestro objetivo. Atendiendo a esto, los egresos se comportaron de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADOS DEL 16 DE OCTUBRE 2015 AL 31 DE JULIO DEL 2016.-

SERVICIOS PERSONALES	\$3, 712,023.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,406,750.60
SERVICIOS GENERALES	\$2,649,754
TRANSF. RECURSOS FISCALES	\$979,092.96
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$26,263.36
INVERSION INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO	\$1, 132,383.68
DEUDA PÚBLICA	\$0.00
TOTAL DE EGRESOS	\$9,906,267.76

Derivados de lo anterior cabe mencionar que hemos realizado una confiable administración financiera; Lo hemos hecho de manera responsable y transparente, con la mentalidad de aumentar nuestros recursos, para la mejora y la estabilidad de todos los Huachinerenses.

Estamos y seguiremos trabajando por el bien común, por una vida justa y digna para todos, sumando y fortaleciendo en los ciudadanos el valor de la responsabilidad respecto al pago de sus obligaciones fiscales municipales, y la cual hasta hoy ha incrementado la responsabilidad social de manera considerable.

Así mismo estamos al día con los lineamientos y responsabilidades que nos marca el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), a quienes rendimos cuenta trimestralmente sobre las finanzas públicas, las cuales se entregan en tiempo y forma, y hasta hoy hemos cumplido responsablemente evitando cualquier sanción al municipio.

Cabe mencionar del mismo modo, los apoyos que nuestro municipio ha recibido por parte de dependencias gubernamentales, y a quienes aprovecho la ocasión para agradecer infinitamente a sus funcionarios responsables de dichas dependencias, el apoyo visible al Ayuntamiento.

Se han recibido obras e inversiones importantes para el desarrollo del municipio como:

Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social, (FAIS) con un monto de: **\$323,707.40**

Se realizó el primer depósito por parte de fondo para el fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), con un monto de: **\$173,077.02**, para la realización de la cancha municipal de Usos Múltiples de la localidad, con el apoyo brindado por parte de la Diputada federal Lic. María Teresa Lizárraga.

Se autorizó recurso por parte del convenio de coordinación para la transferencia del recurso del ramo 23 provisiones salariales y económicas en la modalidad de fortalecimiento financiero, inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con un monto de: **\$2,746,859.35** , recurso que se destinará a la obra de pavimentación de calles aledañas a la plaza pública para nuestros ciudadanos de la delegación de Aribabi.

En el mes de Agosto recibimos apoyo de CECOP, para la realización de dos importantes obras. Una de ellas es la obra que está en ejecución de la ampliación de la red de alumbrado en la calle del arco y Ave. Cuauhtémoc entre Juan Aldama y calle s/Nombre, localidad Huachinera. Por un monto de: **\$275,280.67** con aportaciones de CECOP, **\$233,988.00**, Ayuntamiento **\$20,646.67** y comunidad: **\$20,646.00**.

De igual manera iniciaremos próximamente la siguiente obra que consta de la construcción del parque recreativo al lado del campo de Béisbol en nuestra localidad de Aribabi por un monto de: **\$457,459.94**, con aportación de: **\$388, 840.00** por parte de CECOP, así mismo el H. Ayuntamiento aportará la cantidad de: **\$ 34, 310.94** , y la comunidad: **\$ 34,309.00**.

Así mismo, se realizó el primer depósito por parte SEDESON, quién aportó recurso de **\$115,500.00** para el programa Estatal de empleo Rural (PEER2016), el cual consistió en la rehabilitación de canales de riego sectores mesa baja y el canal común de Huachinera, con ello generando empleos para los ciudadanos del municipio.

Recibimos por parte de FORTAMUN, el monto de: **\$681,292.81**, para todo lo que se refiera a materia de seguridad pública. Desde mantenimiento de patrullas, capacitaciones, combustible, nómina, entre otras.

Se recibió por parte del programa Empleo Temporal de la secretaria de comunicaciones y transportes la asignación total de: **\$230.000.00**, con el fin de beneficiar a las familias del municipio.

Agradecemos y reconocemos a SAGARPA, el apoyo brindado a nuestros ciudadanos beneficiando 163 agricultores y ganaderos con sus distintos programas. Invirtiendo un total de: **\$1,297.077.00** en la zona.

DESARROLLO ECONÓMICO.-

El desarrollo económico se define como la capacidad de una región para crear, promover y mantener el bienestar económico y social de sus habitantes, el desarrollo es una de las metas de toda sociedad, implica crecimiento económico, distribución de riqueza y el empleo, bienestar social y satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la población. Por ello hemos implementado programas que apoyan a nuestras familias y uno de ellos es el empleo temporal el cual beneficio este año a: **60 familias** del municipio entregando en suma total un monto de **\$115,500.00** a la fecha. Así mismo se contrató personal para algunas de las obras que más adelante mencionaremos, con el fin de brindar empleo a las familias.

En el sector Agropecuario, se apoyó con limpieza de los canales La Misión y Mesa Baja, donde se vieron beneficiados más de 50 productores.

Se apoyó a las Brigadas de CONAFOR durante el combate del incendio forestal denominado “El Pueblito”, el cual afectó algunos predios del municipio.

DESARROLLO SOCIAL.-

Mencionaremos las tareas y actividades que realizamos como Ayuntamiento para impulsar el desarrollo social y el bienestar de la población.

A continuación le presentamos la administración de los servicios Públicos Municipales:

En materia de pavimentación y bacheo: se trabajó en la reparación de baches en las calles de la plaza pública municipal, calle Obregón, Libertad y Cuauhtémoc y la avenida Allende, así como también se realizaron y se colocaron tapaderas de concreto para el pozo "La Calera", se dio mantenimiento al salón de actos, rehabilitando todas sus áreas deterioradas, pintura e instalación de lámparas nuevas, así mismo se colocaron 13 lámparas ahorradoras en los corrales de rodeo, taste de carreras, reforzándose también los corrales con soldadura ya que estaban muy débiles, Se brindó mantenimiento y rehabilitación a las siguientes áreas y edificios públicos: La Glorieta, Parque El tinaco, Plaza Municipal, Templo San Ignacio de Loyola, DIF Municipal, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, todo esto con una inversión de:

\$ 365,846.40

Se apoyó a cinco familias de Huachinera y cinco familias de Aribabi, con 120 m2 de piso firme para cada una de ellas, con un monto de: **\$ 37, 403.00**

Se apoyó a ocho familias de Huachinera, con techos para sus viviendas con un total de 220 m2, incluyendo: polines, láminas, y pijas, así como también a dos familias de Aribabi con 90 m2 de techo para sus viviendas, incluyendo también: láminas, polines y pijas. Esto con el objetivo principal de apoyar a quien más lo necesita, Invirtiendo un monto de: **\$36,380.00**

Se instalaron 86 lámparas nuevas del alumbrado público de Huachinera y 25 lámparas en la delegación Aribabi las cuales estaban fuera de servicio en el municipio, así como también el pago del servicio de alumbrado público invirtiendo un monto de: **\$ 282,169.00**

Se repartieron 100 barricas para el depósito de basura donadas por Grupo México a 50 familias en Huachinera y 50 en Aribabi.

Se distribuyeron 900 hojas de lámina para las viviendas beneficiando a 60 familias entre Huachinera y Aribabi.

Se llevaron cabo jornadas de fumigación en los planteles educativos, centro de salud y edificios públicos del Municipio.

Se realizó la extensión de Alumbrado Público en la Avenida Cuauhtémoc y Av. El arco, con una inversión de: **\$ 275,280.67**

Se cuenta con una parte del recurso para realizar la obra de 10 baños para apoyar a nuestros ciudadanos de escasos recursos de Huachinera y Aribabi. Con una inversión de: **\$257,251.40**

De forma semanal se lleva a cabo la recolección de basura en Huachinera y quincenal en Aribabi, así como también limpieza de áreas deportivas en el pueblo. Con una inversión de: **\$ 146,738.99**

SEGURIDAD PÚBLICA.-

Es de suma importancia el tema de seguridad pública, por ello, trabajamos para mantener la armonía y tranquilidad de nuestros ciudadanos, brindándoles la confianza y seguridad diaria para sus familias.

Se trabajó bajo un plan de trabajo donde se realizaron rondines de vigilancia diarios en el municipio, brindando también vigilancia en la salida escolar de nuestros estudiantes de kínder, primaria, y telesecundaria.

Se adquirió por parte del gobierno del Estado equipo policiaco, una patrulla y 10 uniformes completos para los integrantes de seguridad pública de Huachinera y Aribabi.

Asistió el personal de seguridad pública a la ciudad de Hermosillo, con el fin de llevar a cabo distintas capacitaciones las cuales fortalecieron y ampliaron su conocimiento, para un mejor servicio a la comunidad.

ADMINISTRACION PARAMUNICIPAL.-

Dentro del Organismo Municipal de Agua Potable y Saneamiento, hemos trabajado arduamente para brindar la calidad del servicio que los habitantes de nuestro municipio merecen.

Con un ingreso de: **\$ 231,607.30** de septiembre 2015 al mes de julio del 2016. Y egreso de: **\$ 333, 083.33**, el cual consiste en pago de materiales y sueldo de empleados; así como también cabe mencionar los adeudos por cuotas de recuperación: **\$ 91,931.35**

DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.-

A continuación menciono las obras en materia y los nuevos servicios de agua potable:

Gracias a la facilidades de pagos de la empresa de tuberías bombas y servicios, hoy se cuenta con una de las obras y de la cual nos sentimos orgullosos es la instalación total de equipo de bombeo moderno, para el municipio, al igual que equipo de bombeo en Aribabi. Así mismo se realizaron constantes reparaciones de drenaje, tuberías, llaves de paso, tomas de agua, tubos y fugas entre otros.

Con una inversión hasta la fecha de: **\$114,638.77**

EDUCACION.-

Es de suma importancia la preparación académica para el desarrollo del municipio, buscamos con ello brindarle a nuestras nuevas generaciones las herramientas necesarias para su preparación, es por ello que el H. Ayuntamiento de Huachinera tiene como prioridad el desarrollo de sus estudiantes.

A continuación menciono los apoyos entregados dentro del sector educativo.

Se entregaron becas a quien más lo necesita, se becaron a tres alumnos de Aribabi y dos de Huachinera con la cantidad de: **\$2,000.00 mensuales.**

Se apoyó con combustible y transporte a los alumnos de Aribabi que asisten al Cecyte, Plantel Granados.

Se aporta la cantidad de: **\$2,500.00** mensuales para gastos de operación de Casa del Estudiante Serrano en Granados, Sonora.

Se apoya con transporte y combustible para alumnos que asisten al Cecyte Plantel Bacerac.

Se apoya con el pago de conserjes para el kínder Pedro Rubens, primaria Gregorio Torres Quintero y telesecundaria 233 de Aribabi.

Se apoya con el pago del conserje para el kínder Jacobo Grimm de Huachinera.

Se apoyó económicamente a encargada de limpieza en la iglesia de Aribabi.

Se llevaron a cabo distintos talleres en nuestra Biblioteca Rafael Moreno Flores.

Todo esto con un monto anual de: **\$ 332,347.20**

CULTURA.-

Huachinera es conocido por ser un municipio que cuenta con el talento y el buen gusto artístico y cultural de su gente. Por lo tanto nos vimos a la agradable tarea de apoyar este ramo.

Se apoyó con una brigada de limpieza durante los preparativos del festival “Luna de Montaña”, así como en el evento.

Se apoya con el pago mensual de un velador y un intendente para el CACH.

Invirtiendo un monto de: **\$ 63,569.00**

Otras acciones culturales en el municipio.

Se realizó el cabildo infantil por un día con alumnos de la escuela Primaria Benito Juárez de Huachinera y Presidente por un día con un alumno de la Escuela Gregorio Torres Quintero de Aribabi.

Se realizaron eventos de apoyo social en fechas decembrina.

Se realizaron los festejos de Semana Santa 2016.

Se realizaron eventos culturales de distinta índole.

Invirtiendo un monto de: **\$ 428, 476.17**

DEPORTE Y JUVENTUD.-

Con el fin de impulsar el deporte y la sana recreación en nuestros jóvenes llevamos a cabo algunas acciones en esta materia.

Se apoyó a los equipos de beisbol venados de Huachinera y Vaqueros de Aribabi con pelotas, transporte, combustibles, comida para los equipos visitantes y el pago de fianzas.

- Se apoyó con transporte y combustible a los equipos de Futbol y volibol del Cecyte Plantel Bacerac, así como al grupo de danza de la misma institución; de igual manera a los grupos de jóvenes Fortes Dei y arcoíris.
- Se rehabilitaron gradas en el estadio de beisbol de Aribabi.
- Se apoyó en la construcción de los baños públicos en el estadio de béisbol de Aribabi.
- Se entregaron en apoyo playeras y chamarras deportivas a estudiantes de los diversos planteles educativos de Huachinera y Aribabi, así como a los equipos de volibol y futbol del Cecyte, Bacerac.

Esto con un monto de inversión de: **\$ 58,849.63**

SALÚD PÚBLICA.-

Como bien sabemos la salud es el pilar fundamental del desarrollo social, hemos trabajado de cerca este tema con el fin de brindarle a los ciudadanos la calidad del servicio.

A continuación mencionaremos el trabajo realizado en el sector salud.

- Se entregó de una ambulancia nueva, por parte de la Secretaría de Salud Pública del Gobierno del Estado.
- Apoyo mensual de gas, artículos de limpieza y combustible, así como también el mantenimiento de la ambulancia.
- Apoyo económico mensual para el médico pasante de Aribabi y Huachinera.
- Apoyo en traslados ambulatorios.
- Se apoyó a las 2 nutriólogas que brindaban su servicio social.
- Se realizaron jornadas de campañas de vacunación para niños.
- Se realizó una jornada de campañas de vacunación para perros y gatos.
- Se cubrió el pago de un intendente para la limpieza del Centro de Salud de Huachinera.

- Se apoya al albergue de Moctezuma, Sonora, con la cantidad de \$1,000 mensuales, como apoyo a las personas que se trasladan de Huachinera y Aribabi en alguna emergencia de salud.

Se invirtió anualmente en el sector salud el monto de: **\$ 90,692.20**

ASISTENCIA SOCIAL.-

En este apartado se verá reflejado el trabajo que (DIF), Desarrollo Integral de la Familia, realizó durante este primer año de labores, como ya sabemos, esta institución noble trabaja directamente con las familias del municipio. A continuación menciono las actividades realizadas:

Se entregó la cantidad de 1056 despensas en el año, así como desayunos escolares en el municipio Huachinera y Aribabi, con una inversión municipal de: **\$ 97,973.30.**

- Se hizo entrega de 45 seguros de vida para jefas de familia.
- Se entregaron veinte tarjetas INAPAM, para nuestros adultos mayores.
- Se gestionó y se hizo entrega de 54 seguros populares a personas del municipio.
- Se entregaron 1000 cobijas en el año.
- Se hizo entrega de 300 despensas donadas por la Unidad Estatal de Protección Civil.
- Se realizaron visitas y apoyos a personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.
- Se realizaron pláticas escolares y eventos para la comunidad.

- Se entregaron apoyos económicos, vales de despensas, apoyos de combustible, con un total de: **\$ 249, 843.85**

MENSAJE.-

Y así, concluimos nuestro primer informe de gobierno municipal, nuestro primer año de trabajo en el cual cómo pudieron observar, se realizaron gestiones, obras y acciones encaminadas al desarrollo político, económico y social del municipio.

El objetivo de nuestra administración municipal es claro y práctico, con acciones reales y medibles, con resultados tangibles, pues les reitero como siempre lo he hecho un cambio trascendental de Huachinera, un cambio donde todos son pieza clave en este gobierno, somos un gobierno cimentado en los valores de inclusión, justicia, solidaridad, y respeto.

Por ello, tengan la plena confianza de que seguiremos trabajando como hasta hoy lo hemos hecho. Agradezco a nuestra Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, así como también a las instancias de gobierno Federal y Estatal el completo apoyo brindado al municipio; de igual manera agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento por formar parte de este año de labor, a nuestra síndico Municipal C. Mavidenia Ramos, por su infinito apoyo al igual que nuestros regidores, Lic. Carlos Guadalupe Medina

Carrera, C. María Teresa Montoya Acedo, C. Juan Salas Anaya,
Prof. Raúl Moreno Cuevas y C. Argelia García Gámez.

Les agradezco a todos ustedes la confianza que han depositado
en nosotros, y les reitero que seguiremos trabajando unidos y con
paso firme por nuestros objetivos a favor de la ciudadanía.

Muchas Gracias!!!

DR. JESÚS ARMANDO LORETO ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUACHINERA, SON.
Administración 2015 – 2018